



CONVENTION ON WETLANDS

CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES

CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES

(Ramsar, Iran, 1971)



INICIATIVA REGIONAL DE  
MANGLALES Y CORALES

## **Convención Ramsar sobre los Humedales (Ramsar, Iran, 1971)**

### **Tercera Reunión de la Iniciativa Regional para la Conservación y Uso Racional de Manglares y Corales**

**Montelimar, Nicaragua**

**22-26 de Abril de 2013**

**INFORME**

**Tercera Reunión de la Iniciativa Regional para la Conservación y  
Uso Racional de Manglares y Corales  
22-26 de Abril de 2013  
Montelimar, Nicaragua**

**Informe**

---

**Apertura y Bienvenida**

La apertura de la reunión estuvo a cargo de la Sra. Juanita Argueñal Ministra de Ambiente de Nicaragua, quien dio una cálida bienvenida a todos los delegados de los países miembros de la iniciativa y los representantes de las organizaciones asistentes. Resalto la importancia de poder trabajar en conjunto y con las comunidades para enfrentar los desafíos en el tema ambiental. Así mismo, el Sr. Carlos Garcia Saenz de Naclares en representación de México y coordinador de la iniciativa con Ecuador indico la importancia del trabajo conjunto xxxxx.

La Consejera para las Américas de la Secretaria de Ramsar, Sra. Maria Rivera agradeció al Gobierno de Nicaragua por la acogida de la reunión y resalto los importantes avances y logros que ha tenido la iniciativa hasta el momento como son un folleto y video divulgativo sobre la iniciativa. Así mismo, reitero la importancia que la iniciativa siga contando con el apoyo político, técnico y financiero para seguir operando y para alcanzar su sostenibilidad financiera.

**Introducción a los Humedales de Nicaragua y Sesión Técnica: Impactos de obras de desarrollo en Manglares y Corales.**

Nicaragua presento las actividades que llevan a cabo en los sitios Ramsar y los avances en el marco regulatorio relacionado con la protección de manglares.

Para las sesiones técnicas se realizaron en primer término presentaciones relacionadas con el tema y posteriormente se llevo a cabo un panel de discusión.

Las presentaciones trataron el diagnóstico regional de Corales y Arrecifes en las Américas, por parte del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, el impacto de obras de desarrollo en humedales costeros, por la Secretaria de Ramsar, la situación actual del Sitio Ramsar Bahía de Panamá, por ANAM y la defensa comunitaria y local de manglares en América Latina, frente a actividades de alto impacto ambiental y social por la Redmanglar Internacional.

Las principales conclusiones del panel de discusión fueron las siguientes:

- El desarrollo económico no controlado/ sigue teniendo un impacto en manglares, corales etc en la región del Neotropico.
- Es importante fortalecer la gestión de las partes contratantes frente al reto que representa el rápido desarrollo económico.

- Debe haber mayor involucramiento de los Puntos Focales de la Convención sobre los diferentes procesos de la Convención (obligaciones, Artículo 3.2).
- La colaboración y el apoyo de las ONG, sociedad civil, academia y comunidades (comités nacionales de humedales) es de relevada importancia en el tema de manejo humedales.
- La evaluación ambiental estratégica es importante como un instrumento clave en la toma de decisiones informada frente a obras de desarrollo en humedales.

### **Sesión Técnica: Evaluación de servicios ecosistémicos**

En esta sesión se abordaron los temas del informe de la economía de los ecosistemas y la biodiversidad (TEEB) por parte de la Secretaria de Ramsar, la evaluación de servicios ecosistémicos en manglares del Caribe con enfoque participativo por BirdLife, los manglares y resiliencia costera. por Wetlands International, los manglares ecosistemas clave para la adaptación al cambio climático, tres proyectos piloto de manglares de Centro América por UICN, proyecto manglares de UNEP Oficina Regional para América Latina y el Caribe, el Programa Marino de *Fundación Marviva* y el Programa Reservas de Agua por WWF México.

Las conclusiones del panel de discusión en este tema fueron:

- Existen lineamientos de la Convención y otros actores sobre ESE (Evaluación de Servicios Ecosistémicos) pero el principal reto es como poder implementarlos de tal manera que contribuyan a la conservación y uso racional de humedales (regulaciones, lineamientos, planes de manejo, comités nacionales) así como poder internalizarlos en otros sectores en sus programas de gobierno.
- El tema de los servicios ambientales debe ser mirado en su justa dimensión para evitar conflictos en muchos aspectos incluido el social.
- Hay varias experiencias, proyectos ejecutados y en curso por diferentes actores que permiten no replicar pero servir como insumos para procesos similares.
- Es fundamental fortalecer y establecer alianzas estratégicas con otros actores con experiencias similares.

### **Marco Estratégico y Plan de Acción de la Iniciativa**

En esta sesión los participantes en grupos de trabajo revisaron el documento estratégico y discutieron el plan de acción de la iniciativa llegando a acuerdos sobre la versión final del mismo (ver anexo 3).

Para la sostenibilidad financiera de la iniciativa los participantes revisaron la estrategia financiera de la iniciativa (incluyendo el portafolio de proyectos) y discutieron los mecanismos financieros para la consecución de recursos. En este sentido se acordó el ajuste del documento de la estrategia financiera y la preparación de un proyecto regional (maro lógico) para implementar las principales prioridades del plan de acción a ser presentado a donantes y agencias de cooperación entre otras como la GIZ.

Entre los mecanismos y estrategias para la financiación se mencionaron además la creación de fondos fiduciarios, oportunidades de financiación con donantes específicos, estrategias por sitio y creación de alianzas estratégicas.

### **Guía Operacional Iniciativas Regionales**

Los participantes trabajaron y discutieron en grupos (puntos focales y observadores) los criterios de la iniciativa que se deben fortalecer a fin de estar en línea con la Guía Operacional de Iniciativas Regionales 2013-2015.

Respecto a los criterios 20 (**Involucramiento de otros actores interesados**), 21 (**Desarrollo de redes de colaboración para el involucramiento de actores**) y 22 (**Colaboración con otros socios intergubernamentales o OIAs**) a partir de las discusiones de los observadores se cuenta con las principales actividades del plan de acción y las organizaciones que puedan apoyar con su experiencia en cada una de ellas y el papel de cada observador en el marco de la iniciativa (ver anexo 4)

Para el involucramiento de actores interesados (Criterio 20) en el ámbito nacional se coincidió en que el Comité Nacional de Humedales o órganos similares puede ser uno de los mecanismos para facilitar este proceso.

Las Partes contratantes consideraron que uno de los primeros pasos es la preparación de un listado de actores de cada uno de los países y el establecimiento de una red de comunicaciones para no duplicar esfuerzos. Para este propósito se fijo contar con este listado para el 30 de mayo de 2013.

Respecto a los criterios de injerencia de las Partes Contratantes se acordó lo siguiente:

<b>Criterio a fortalecer</b>	<b>Acción</b>
<b>3. Apoyo de las Partes Contratantes involucradas. Cartas formales de endoso entre dos COPs)</b>	Envío de nuevas cartas de endoso
<b>7. Debe tener su propia identidad para evitar confusiones/ pagina web.</b>	Creación de pagina web con el apoyo de México
<b>8. Las Partes interesadas son las responsables de coordinar las iniciativas regionales/asistencia de la Secretaria de Ramsar.</b>	Los países consideran que se debe seguir manteniendo el apoyo, logístico, administrativo y técnico por parte de la Secretaria.
<b>11. Mecanismos que aseguren una coordinación mínima entre las PC. 16. Procedimientos operacionales/términos de referencia(Supervisión de proyectos regionales).</b>	Ecuador y México siguen coordinando hasta el 2015. A partir de esa fecha serán rotativas. Se prepararán uno términos específicos para la coordinación.
<b>25. Aumentar la visibilidad de la Convención. Actividades específicas en el campo de comunicación, educación y participación.</b>	Fomentar la iniciativa en las actividades del Día Mundial de los Humedales e involucrar activamente y coordinar con los puntos focales de CeCOP.
<b>27. Apoyo político y financiero de las Partes Contratantes y otros actores.</b>	Subir el tema en la agenda nacional e internamente a través del rol del punto focal con

	la Autoridad Administrativa.
<b>29. La iniciativa debe asegurar fondos para el desarrollo de sus actividades y proyectos.</b>	Ajuste de la estrategia financiera y preparación del proyecto regional.

### Conclusiones y pasos a seguir

Para avanzar tanto en la consolidación de la iniciativa así como en su sostenibilidad financiera se acordó por parte de las Partes Contratantes de la Iniciativa:

<b>Acuerdo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha Limite</b>
1) Envío de Anexo 4 (ver adjunto) a la Secretaria	PF	<b><u>Envío a la Secretaria:</u></b> 10 de Mayo
2) Envío del plan de acción final incluyendo matriz de seguimiento e información de sitios a los PF	México-Secretaria	<b><u>Fecha de envío a los PF:</u></b> 10 de Mayo  <b><u>Fecha de devolución a la Secretaria:</u></b> 30 de Mayo con la información de ajustes en la información de sitios o sugerencias a la matriz de seguimiento.  <b><u>Envío de información de contrapartidas:</u></b> 30 de Junio.
3) Cartas de endoso de la iniciativa incluyendo designación de punto focal por parte de la Autoridad Administrativa de acuerdo a formato (adjunto) enviado por la Secretaria.	Secretaria/PF	<b><u>Fecha envío a la Secretaria:</u></b> 20 de Agosto
4) Lista de Actores Nacionales a nivel de país	PF	<b><u>Fecha envío a la Secretaria:</u></b> 30 de Mayo
5) Envío de borrador de los términos y/o regulaciones	Secretaria	<b><u>Fecha de envío por la</u></b>

para el Comité Coordinador de la iniciativa	PF	<b>Secretaria:</b> 15 de Junio.  <b>Fecha de envío de comentarios</b> <b>PF:</b> 30 de Junio
6) Información perfil para el curso de caudal ecológico en Septiembre	México-WWF	<b>Fecha de envío México:</b> 30 de Mayo
7) Envío de la encuesta sobre caudal ecológico por parte de los PF.	PF	<b>Fecha de envío a México:</b> 10 de Mayo. Emails ( <a href="mailto:cgarcia@conanp.gob.mx">cgarcia@conanp.gob.mx</a> ), ( <a href="mailto:arpena@conanp.gob.mx">arpena@conanp.gob.mx</a> ) ( <a href="mailto:ebarrios@wwfmex.org">ebarrios@wwfmex.org</a> )
8) Ajuste de la estrategia financiera y preparación del marco lógico del proyecto regional.	PF-Secretaria	<b>Fecha de envío a los PF:</b> 31 de Julio. <b>Fecha de envío de comentarios:</b> 9 de Agosto

**Anexo I**  
**III Reunión de la Iniciativa Regional para la Conservación y el Uso Racional de Manglares y Corales**  
**22-27 de abril de 2013**  
**Montelimar, Nicaragua**

**Listado de Participantes**

**DELEGADOS**

**Costa Rica**

**Sr. Jorge Arturo Gamboa Elizondo**

Coordinador Programa Nacional de Humedales  
Ministerio de Ambiente y Energía, Sistema  
Nacional de Areas de conservación  
11384-1000 San José Costa Rica  
Tel.: 25226500 2522-6666  
Fax: 2256-2436  
jorge.gamboa@sinac.go.cr

**Colombia**

**Sra. Evelyn Paola Moreno Nieto**

Profesional Especializado Grado 17  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Calle 37 No. 8-40  
Bogotá, Colombia  
Tel: 571 7108027, 571 3323400 ext. 2475  
Correo: evmoreno@minambiente.gov.co

**Ecuador**

**Sra. Caroline Elizabeth Icaza Galarza**

Subsecretaria de Gestión Marina y Costera -  
Responsable de los Humedales Marino Costeros  
Ministerio Del Ambiente  
Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo,  
edif. Ministerio Zonal, piso 8  
Tel: 593-042684576  
Fax: 593-042684576  
Correo: cicaza@ambiente.gob.ec

**El Salvador**

**Sr. Luis Antonio Henríquez Romero**

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos  
Naturales MARN, Unidad de Humedales Técnico  
en Gestión de Cuencas Hidrográficas y  
Humedales  
Kilómetro 5½ Carretera a Santa Tecla y Calle Las  
Mercedes, frente a Círculo Militar  
Tel: 503 2132-9540  
Fax: 503 232 9520  
correo: lhenriquez@marn.gob.sv

**Guatemala**

**Sr. Julio Fernando Castro Escobar**

Director Departamento de Unidades de  
Conservación  
Consejo Nacional de Areas Protegidas  
5ta Av. 6-06 Zona 1 Edificio IPM, 5to, 6to, 7mo  
Nivel.  
Ciudad de Guatemala  
Guatemala  
Tel: 502 24226700 (Ext. 1000)  
Fax: 502 22534141  
Correo: fercastro@conap.gob.gt  
fercastroe@yahoo.com

**Honduras**

**Sr. Rafael Amaro García Díaz**

Director General de Biodiversidad  
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente

100 mts al sur del estadio nacional, Tiburcio Carías Andino, frente al campo Birichiche, Tegucigalpa MDC., Honduras CA.  
Tel. 504 2239816 Cel. 99706602  
Fax. 504 22398161  
Correo: rafaelmarog@gmail.com  
dibio@serna.gob.hn / dibioserna@hotmail.es

## México

**Sr. José Carlos García Saez de Nanclares**  
Director, Humedales y Areas Marino Costeras,  
Comisión Nacional de Areas Protegidas,  
SEMARNAT  
Camino al Ajusco 200, piso 4, México D.F.  
14210, México  
Tel: 52 55 5449 7038  
Correo: cgarcia@conanp.gob.mx

**Sr. Arturo Peña Jiménez**  
Subdirector de Cooperación  
CONANP México  
Camino Alajusco 200 4º PISO COL. Jardines en la Montaña, Delegación Talalpan C.P 14210 MÉXICO DF  
Tel: 52 55 54497000 Ext 17109  
correo: arpena@conanp.gob.mx

## Nicaragua

**René Castellón**  
Director de Biodiversidad  
Marena  
Km 12 ½ Carretera Norte  
Dirección de Aprovechamiento Sostenible  
Correo: renycaste@hotmail.com

**Mireya Izquierdo**  
Directora de Areas Protegidas  
Dirección de Areas Protegidas, MARENA,  
Km.12,5 carretera Norte Managua, Nicaragua.  
Tel.: 2632617-19  
Correo: aizquierdo@marena.gob.ni

## Panamá

**Sra. Marina Gallardo**  
Bióloga - Areas Protegidas  
Autoridad Nacional del Ambiente  
Tel: 500 0855  
Correo: mgallardo@anam.gob.pa

## Perú

**Sr. Edgardo Elson Marthans Castillo**  
Especialista de Dirección General de Diversidad Biológica  
Ministerio del Ambiente  
San Isidro - Lima 27  
Tel: 51 -1 611 6000 - Anexo 1340  
Fax: 511 - 611 6034  
correo: emarthans@minam.gob.pe

## República Dominicana

**Sra. Juana Peña Belén**  
Técnico del Departamento de Vida Silvestre  
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Av. Cayetano Germosen esq. Gregorio Luperón,  
Santo Domingo, Distrito Nacional.  
Tel: (809) 567 4300 ext 6381  
Correo: juana.pena@ambiente.gob.do  
JuanaPena95@yahoo.com

## OBSERVADORES

### Bird Life International

**Sr. Amiro Pérez Leroux**  
Director Secretariado de las Américas  
BirdLife International  
Calle Juan de Dios Martínez Mera N35-76 y Portugal, Quito  
Ecuador  
Tel +593 2 246 9838  
Fax: +593 2 246 9838  
Correo: amiro.perez-leroux@birdlife.org

### Fauna y Flora Internacional

**Sra. Salvadora Morales Velásquez**

Coordinadora de proyecto  
Fauna y Flora internacional  
Apartado Postal 572; Managua Nicaragua  
Tel: 505-22700795  
Fax: 505- 22700795  
Correo: salvadora.morales@fauna-flora.org

### **Fundación MarViva**

#### **Sra. Zuleika Pinzón**

Directora Nacional - Panamá  
Fundación MarViva  
P.O. Box 0832-0390 WTC/ Panamá, Panamá  
Tel: 507 317 4350  
Fax: 507 317 4380  
Correo: zuleika.pinzon@marviva.net /  
zpinzon@hotmail.com

### **GIZ**

#### **Dr. Wilfried Leupolz**

Coordinador-Programa Política Ambiental,  
Conservación y Manejo Sostenible de los  
Recursos Naturales  
Edificio San Marino Modulo A-201, Rotonda  
Jean Paul Genie  
800 m Oeste. AA 489 - Managua  
Nicaragua  
Tel: 505 2255 0531  
FAX: 505 2255 0531  
Correo: wilfried.leupolz@giz.de

### **RedManglar Internacional**

#### **Sr. Carlos Antonio Salvatierra Leal**

Secretario Ejecutivo  
29 calle 17-37 zona 12. Condominio El Rosario,  
Ciudad  
Guatemala  
Tel: (502) 2476 8663  
correo: salvatierraleal@gmail.com  
redmanglar@redmanglar.org

### **Smithsonian Tropical Research Institute**

#### **Sr. Juan Laurentino Maté Touriño**

Asesor Científico para Asuntos Costero Marinos

Smithsonian Tropical Research Institute  
Apartado Postal 0843-03092  
Panamá, República de Panamá  
Tel: 507 212 8737  
Fax: 507 212 8790  
Correo: matej@si.edu

### **UICN**

#### **Sra. Melissa Marín Cabrera**

Asistente Técnica  
UICN Oficina Regional para México,  
Centroamérica y El Caribe.  
Unidad de Medios de Vida y Cambio Climático  
6072050 Montes de Oca. Los Yoses.  
Tel: 506 2283 84 48 ext 239  
Fax: 506 2283 8472  
Correo: melissa.marin@iucn.org

### **UNEP**

#### **Sra. Lucia Scodanibbio**

Oficial del Proyecto de Manglares  
UNEP - Oficina Regional para América Latina y el  
Caribe  
Clayton, Ciudad del Saber - Avenida Morse,  
Edificio 103  
Corregimiento de Ancón - Ciudad de Panamá,  
PANAMÁ  
Tel.: (507) 305-3139  
Conmutador: (507) 305-3100  
Fax: (507) 305-3105  
Correo: lucia.scodanibbio@unep.org

### **Wetlands International**

#### **Sr. Julio Montes de Oca**

Wetlands International Panama - Head of Office  
Bldg. 225 PB-C, City of Knowledge, Panama City,  
Panamá  
Tel: 507 317 1664  
Correo: julio.montesdeocalugo@wetlands.org

### **WWF**

#### **Sr. Eugenio Barrios**

Director Programa Agua  
WWF  
Av. Mexico 51, CP 06100, Mexico DF  
Tel: 52 55 52865631  
Fax:52 55 52865637  
Correo: [ebarrios@wwfmex.org](mailto:ebarrios@wwfmex.org)

**Secretaría de Ramsar**

**Maria Rivera**  
Consejera para las Américas  
[rivera@ramsar.org](mailto:rivera@ramsar.org)

**Sara Casallas**  
Asistente para las Américas  
[americas@ramsar.org](mailto:americas@ramsar.org)

**Anexo II**  
**Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971)**

**III Reunión de la Iniciativa Regional para la Conservación y Uso Racional de Manglares y Corales**

**Montelimar, Nicaragua 22-27 de Abril de 2013**

**Orden del Día Provisional**

<b>Lunes – 22.04.13</b>
-------------------------

Llegada de los participantes al Hotel Barcelo, Montelimar Nicaragua

<b>Martes –23-04-13</b>
-------------------------

08:00-09:00      Inscripción de los participantes Salón Menorca

09:00-9:20      Apertura y bienvenida

*Sra. Juanita Argueñal. Ministra de Ambiente y Recursos Nacionales*

*Sr. Carlos Garcia Saenz de Naclares. México*

*Sra. María Rivera*

*Consejera para las Américas, Secretaria de la Convención Ramsar*

9:20-9:30      Presentación de la agenda y propósito de la reunión. *México- Secretaria de Ramsar-*

9:30-10:00      Introducción a los humedales de Nicaragua. Sr. Rene Castellon, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

10:00-10:15      Receso

**Sesión Técnica: Impactos de obras de desarrollo en Manglares y Corales**

10:15-10:45      Diagnóstico Regional de Corales y Arrecifes en las Américas. *Juan Mate, Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales.*

10:45: 11:15      Impacto de obras de desarrollo en humedales costeros. *Maria Rivera, Secretaria de Ramsar.*

11:15- 11:45      Estudio de caso Bahía de Panama. *Sra. Marina Gallardo, Anam, Panama*

11:15-11:45      Defensa comunitaria y local de manglares en América Latina, frente a actividades de alto impacto ambiental y social. *Sr. Carlos Salvatierra, Secretario Ejecutivo de Redmanglar Internacional.*

11:45-12:45      Panel de discusión

12:45-14:00 Almuerzo

### **Sesión Técnica: Evaluación de servicios ecosistémicos**

14:00-14:30 TEEB. *Sra. Maria Rivera. Secretaria de Ramsar*

14:30-15:00 Evaluación de servicios ecosistémicos en manglares del Caribe: uso de una herramienta participativa.  
*Sr. Amiro Leroux. Birdlife Américas*

15:00-15:30 Manglares y Resiliencia Costera. *Sra. Julio Montes de Oca. Wetlands International.*

15:30-16:00 Los manglares ecosistemas clave para la adaptación al cambio climático tres proyectos piloto de manglares de Centro América. *Sra. Melissa Marín. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.*

16:00-16:15 Receso

16:15-16:45 Proyecto Manglares. *Sra. Lucia Scodanibbio. UNEP Oficina Regional para América Latina y el Caribe.*

16:45-17:15 Programa Marino. *Sra. Zuleika Pinzon. Fundación Marviva*

17:15- 17:45 Programa Reservas de Agua. *Sr. Eugenio Barrios. WWF México*

17:45-18:30 Panel de discusión

19:30 Cena de Bienvenida

<b>Miércoles -24.04.13</b>
----------------------------

### **Marco Estratégico y Plan de Acción de la Iniciativa**

9:00-9:20 Revisión del documento estratégico y plan de acción de la iniciativa. Secretaria de Ramsar

9:00-10:00 Discusión del marco estratégico y plan de acción de la iniciativa con miras hacia la sostenibilidad financiera. Todos

10:00-10:15 Receso

10:15-12:15 Continuación Discusión del marco estratégico y plan de acción de la iniciativa con miras hacia la sostenibilidad financiera.

12:15-14:00 Almuerzo

14:00-16:00 Continuación Presentación y Discusión del Portafolio de Proyectos y pasos hacia la sostenibilidad financiera

16:00-16:15 Receso

16:15- 18:00 Continuación Presentación y Discusión del Portafolio de Proyectos y pasos hacia la sostenibilidad financiera

**Jueves -25.04.13**

**Guía Operacional Iniciativas Regionales**

9:00-9:30 Guía Operacional 2013-2015 Iniciativas Regionales en el Marco de la Convención Ramsar. Secretaría de Ramsar.

9:30:10:00 Trabajo Grupal Aspectos a fortalecer de la iniciativa

10:00-10:15 Receso

10:15-12:00 Continuación Trabajo Grupal Aspectos a fortalecer de la iniciativa

12:00-14:00 Almuerzo

14:00-16:00 Presentación del trabajo grupal

16:00-16:15 Receso

16:15-17:00 Conclusiones y pasos a seguir

**Viernes -26.04.13**

7:30 Visita Reserva Natural Isla Juan Venado. Situada entre las comunidades costeras de las Peñitas y Salinas Grandes, en la costa del Pacífico sur de Poneoya, en el Municipio de León.

### Anexo III

## Plan de Acción de la Iniciativa Regional para la Conservación y el Uso Racional de Manglares y Corales

2013-2015

Objetivos	Acciones	Resultados	Indicadores	Costo Aprox. (USD\$)	Año del Trienio	
1. Desarrollar un enfoque regional sobre conservación y uso racional de manglares y corales mediante el fortalecimiento de las capacidades regionales.	1.1 Elaboración de documento estratégico de la iniciativa regional	1.1 Documento consensuado entre los países y otros actores parte de la iniciativa.	1.1 Adopción de un marco estratégico regional para la conservación y uso racional de manglares y corales		1	
	1.2. Socialización de la iniciativa regional y marco estratégico en las instancias nacionales públicas y privadas de cada uno de los países miembros de la iniciativa con amplia participación de los actores sociales e institucionales en la implementación de la iniciativa	1.2. Documento estratégico e iniciativa regional ampliamente conocido en los planos nacional, regional y local en cada uno de los países miembros de la iniciativa.	1.2.1 Apropiación del documento estratégico y participación activa de actores regionales, nacionales y locales en cada uno de los países parte.		1 y 2	
	1.3 Establecimiento de una red de manejadores de sitios Ramsar para el intercambio de conocimientos técnicos e información sobre el manejo de los sitios Ramsar.	1.3 Establecimiento de una red de manejadores de sitios Ramsar para el intercambio de conocimientos técnicos e información sobre el manejo de los sitios Ramsar.	1.3 Establecimiento de una red de manejadores de sitios Ramsar para el intercambio de conocimientos técnicos e información sobre el manejo de los sitios Ramsar.	1.3 Establecimiento de la red y de una estrategia de comunicación.		1
			1.3.1. Capacitación de los países miembros de la iniciativa en metodologías sobre caudal ecológico (retroalimentación experiencia de México-WWF)	1.3.1 Curso implementado		1

2. Promover la revisión, adecuación y armonización de políticas, legislación y regulación de las partes, de manera que propicien y/o garanticen la protección y conservación de los manglares, corales y humedales asociados	2.1. Fortalecimiento de políticas y reformas de los marcos legislativos e institucionales para asegurar que los lineamientos de uso racional sean efectivamente aplicados a los manglares, corales y humedales asociados	2.1. Desarrollo, revisión (implementación) y modificación cuando sea necesario de políticas nacionales o supranacionales incluyendo las relativas a impacto ambiental para asegurar la implementación del concepto de uso racional.	2.1 Políticas y regulaciones que promueven el uso racional.	900,000	1
		2.2. Integración y/o articulación de de las políticas en la conservación y uso racional de manglares y corales en los procesos de planificación y de toma de decisiones en los niveles, nacionales, regionales, provinciales y locales especialmente en el ordenamiento territorial, manejo de aguas subterráneas, manejo de cuencas hidrográficas y respuestas al cambio climático.	2.2 Planes de ordenamiento y políticas ambientales o sectoriales incluyendo los lineamientos para la conservación y el uso racional de manglares y corales.		2
		2.3. Establecimiento de alianzas estratégicas con entidades gubernamentales, agencias y otros actores clave que promuevan la conservación y uso racional de humedales	2.3 Establecimiento de al menos 1 alianza con actores clave por país		3
3. Lograr la gestión efectiva de los manglares, corales y sus humedales asociados mediante el manejo integrado de cuencas y zonas marino-costeras, e incorporar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.	3.1 Fortalecer la implementación de mecanismos de planificación y financiamiento para el uso racional de manglares y arrecifes de coral incluyendo sitios transfronterizos.	3.1. 14 proyectos demostrativos en manejo efectivo de sitios Ramsar con manglares y corales implementando el concepto de uso racional y la conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos para reducir la pérdida de humedales replicable en Latino América y otras regiones Ramsar.	3.1. Documento con los 14 proyectos seleccionados como experiencias exitosas de uso racional de manglares, corales y sus ecosistemas asociado.	1,000,000	2,3
		3.1.2. Designación de manglares y corales prioritarios bajo figuras de manejo o humedales de importancia internacional	3.1.2 Sitios designados (Al menos un sitio designado por país)		

		3.1.3. Establecimiento o fortalecimiento de comites de sitios Ramsar o comites similares en todas las Partes Contratantes con el involucramiento de todos los actores y sectores que aseguren una amplia participación en las decisiones de manejo	3.1.3 Comités establecidos con estrategias de comunicación.		
		3.1.4. Fortalecimiento de los manejadores de sitios Ramsar en la implementación de los lineamientos de planificación de los sitios Ramsar	3.1.4. Guías y talleres de capacitación.		
	3.2. Fortalecimiento de mejores prácticas para el uso racional de manglares y corales	3.2.1. 14 estudios de caso con involucramiento de sectores productivos (acuacultura, pesquero, urbanístico, turístico entre otros) implementando mejores prácticas y tecnologías apropiadas y cuando se posible considerar las cadenas de valor para reducir la degradación y contaminación de humedales que puedan ser replicados en otros países en Latino América y en otras regiones Ramsar.	3.2.1. Manual de “Buenas Prácticas” publicado basado en los estudios de caso.	1,500,000	
4. Desarrollar y fortalecer acciones de comunicación, educación, concienciación y participación (programa CECOP) en los países miembros de la iniciativa, para valorar y evidenciar la importancia estratégica de los manglares, corales y humedales asociados.	4.1. Fortalecer procesos de educación y comunicación para lograr el incremento de la conciencia pública sobre la importancia y el valor de los manglares, corales y humedales asociados.	4.1. Desarrollo de una estrategia de comunicación efectiva sobre la importancia de los manglares, corales y humedales asociados a nivel regional, nacional y local	4.1. Estrategias y materiales de concientización publica aplicadas en al menos 5 sitios Ramsar de la región.	1,500,000	1,2

5. Impulsar, fortalecer y difundir la investigación básica y aplicada, considerando el conocimiento tradicional, estudios socioeconómicos y de valoración de manglares, corales y humedales asociados, como base para la toma de decisiones que respondan a agendas locales, nacionales y regionales.	5.1. Inventario de los manglares, corales y humedales asociados en los países parte de la iniciativa como herramienta para su planificación y uso racional.	5.1. Diagnóstico e inventario regional con la identificación de humedales prioritarios para conservación y/o restauración.	5.1 Inventario, lista de humedales prioritarios y formulación de planes de manejo en sitios Ramsar prioritarios	800,000	2,3
	5.2. Evaluación de los valores y funciones de los manglares, corales y humedales asociados en todos los países parte incluyendo su vulnerabilidad al cambio en el carácter ecológico y dando particular atención a aquellos que tienen importancia por razones de defensa, seguridad alimentaria, alivio de la pobreza, importancia cultural o mitigación del cambio climático.	5.2. Evaluación rápida en 14 sitios Ramsar usando los lineamientos de Ramsar y bajo un enfoque participativo para mejorar el uso racional y la implementación de medidas de manejo.	5.2 Documento con los resultados de la evaluación.	900,000	

	<p>5.3. Evaluación del estado de manglares, corales y humedales asociados y su vulnerabilidad al cambio en el carácter ecológico por factores de deterioro.</p>	<p>5.3.1 Estado de 14 sitios Ramsar y su vulnerabilidad al impacto del cambio climático, contaminación, especies invasoras, acuicultura con recomendaciones para las políticas de biodiversidad, regulaciones y manejo.</p>	<p>5.3.1 Fichas técnicas sobre el estado de salud de los Sitios Ramsar y documento con recopilación de fichas y de recomendaciones.</p>	<p>1,200,000</p>	<p>2,3</p>
	<p>5.4. Monitoreo de las condiciones de los sitios Ramsar u otros sitios prioritarios que apoye las medidas de manejo y toma de decisiones de acuerdo a las estipulaciones de la Convención.</p>	<p>5.4. Establecimiento en cada sitio Ramsar u humedales prioritarios un programa efectivo de monitoreo.</p>	<p>5.4.1. Programa en implementación que permite detectar alertas tempranas sobre cambios en el carácter ecológico.</p>	<p>900,000</p>	<p>2, 3</p>

## Anexo IV

### Papel de cada Organización en el marco de la iniciativa

WWF	Grupo de trabajo Grupo de Apoyo	Asignación de agua al ambiente. Arrecifes de coral. Apoyo a socios locales.
Mar Viva	Grupo de trabajo	Divulgación, comunicación. Pesca y manglares
Red Manglar	Organización observadora, a futuro grupo de apoyo	Traslado de información a organizaciones de base. Aumentar visibilidad de la convención.
UICN	Grupo de trabajo Grupo de Apoyo	Facilitador. Redes de expertos a nivel mundial, trabajo regional. Lista Roja de ecosistemas.
Wetlands International	Grupo de trabajo Grupo de Apoyo	Desarrollo de herramientas. Link entre lo que se hace en el campo, sistematizarlo y elevarlo a la estrategia.
Flora y Fauna Internacional	Grupos de trabajo Grupo de apoyo	Contactos con socios locales en el terreno, a través del cual ejecutamos los proyectos. Fortalecer los grupos de trabajo locales.
Smithsonian	Grupo de apoyo	Aporte de personal científico, identificación de vacíos principalmente en Corales. Canalizar iniciativas de grupos científicos.
PNUMA	No hay seguridad	No específico en manglares pero sí un punto focal para acuerdos multilaterales.
BirdLife	Grupos de trabajo	Iniciativa Mangrove IBAs. Proyectos específicos en el

	Grupo de Apoyo	terreno. IBAS Marinas.
--	----------------	------------------------

**Grupos de Trabajo Propuestos para liderar o apoyar de acuerdo a las fortalezas de las organizaciones**

Valoración de los servicios ecosistémicos	WI y BirdLife	Mar Viva y PNUMA-Flora y Fauna
Balance Hidrológico	WWF	
Medios de vida y seguridad alimentaria	UICN	Mar Viva
Adaptación al Cambio Climático	WI	UICN
CECOP-Ciencia Ciudadana (incluye gobernanza de las organizaciones y comunidades para participar en la iniciativa - legitimidad de la representación local	IOP	
Sostenibilidad financiera	BirdLife	
Incidencia (fortalecimiento de políticas)	UICN	PNUMA
Monitoreo	BirdLife	Smithsonian

**PAPEL DE CADA ACTOR**

**WWF:** Ubicación en Grupos de Trabajo y Grupo de Apoyo.

Temas de interés: Asignación de Agua al Ambiente; Arrecifes de coral donde podemos aportar experiencia técnica y recursos.

Fortaleza-Papel: Apoyo a socios locales.

**Mar Viva:** Ubicación Grupos de Trabajo.

Fortaleza-Papel: Con contrapartida de recursos. Divulgación y comunicación.

Temas de interés: Pesca, manglar.

**Red Manglar:** Organización observadora de la convención. Grupo de Apoyo a futuro.

Ubicación:

Fortaleza: trasladando información a organizaciones de base. Fortalecemos el punto 25 de aumentar la visibilidad de la convención.

**UICN:** Grupos de Apoyo y Grupos de Trabajo

Fortaleza-papel: Facilitador. Redes de expertos a nivel mundial, trabajo regional. Iniciativa Lista Roja de Ecosistemas. Proyectos regionales y casos piloto.

**Wetlands International:** Grupos de Apoyo y Grupos de Trabajo

Fortaleza-Papel: Desarrollo de herramientas. Link entre lo que se hace en el campo, sistematizarlo y elevarlo a la estrategia.

Necesidad: Adaptar los temas. Identificar el rol de sistematización y compartirlas a través de la estrategia. Sin obviar que existen otras plataformas en la región, muchas de ellas bi y trinacionales. Coordinación entre actores (IOP).

**Fauna y Flora Internacional:** Grupos de Apoyo y Grupos de Trabajo

Fortaleza-papel: Contactos con socios locales en el terreno, a través del cual ejecutamos los proyectos. Desde esta visión es tratar de fortalecer los grupos de trabajo locales.

**Smithsonian:** Grupo de Apoyo.

Fortaleza-Papel: Aporte de personal científico, identificación de vacíos principalmente en Corales. Canalizar iniciativas de grupos científicos.

Se requeriría solicitud formal de la Secretaría

**PNUMA:** No está segura, por ahora.

No trabaja en manglares específicamente, pero si en manejo ecosistémico donde encajan los manglares.

Fortaleza-Papel: Pero tenemos un punto focal para acuerdos multilaterales. Se puede apoyar dentro de los intereses de PNUMA. Adopción de técnicas de valoración económica en políticas. La iniciativa encaja bien con lo que hemos trabajado. Haremos disponible la sistematización del proyecto. Proyecto GEF *Blue Forest*, ver como puede contribuir con la iniciativa, esta es manejada desde la Sede no desde la oficina regional. Sitios transfronterizos apoyo para designación a los sitios transfronterizos.

**BirdLife:** Grupos de Apoyo y Grupos de Trabajo

Fortaleza-Papel: Que la iniciativa sirva para apoyar la conservación de manglares. Iniciativa de Mangrove IBAS. Proyectos específicos en el terreno, que trabajamos por ahora solo en el Caribe, a la espera de un proyecto con USFWS sobre manglares y aves migratorias. Pasaremos a la identificación de IBAS Marinas en el continente.

## Anexo Fotográfico



Delegados y participantes asistentes con la Ministra de Ambiente Juanita Argueñal y el Viceministro de Ambiente y Recursos Naturales Roberto Araquistáin



Discusiones de los participantes



Sendero interpretativo en los manglares de Poneloya co- administrado por la cooperativa de pescadores artesanales y Marena Leon.



Visita\_Reserva Natural Isla Juan Venado



Intercambio entre los participantes y los líderes comunitarios del proyecto ecoturístico Palo de Oro